

“El matrimonio y la familia en la Providencia divina”



En este mes de octubre, como comunidad de creyentes peregrina en este mundo, pondremos el acento en la reflexión y celebración de la familia, de las misiones y de la devoción del santo rosario, íntimamente ligados.

Esto es así porque la familia cristiana ha de sentirse enviada por Jesús a otras personas para llevar su Palabra, ser misionera no sólo en

su ámbito específico sino también en la sociedad toda, contando para ello con la protección de María Santísima, implorada por medio del rezo del santo Rosario que nos permite revivir cada día los misterios de la salvación.

Muchas veces hablamos de la contaminación ambiental, auditiva, visual, social, en fin, todo lo relacionado con el ámbito en el cual se desarrolla la persona humana y proponemos –desde la fe- un hábitat digno de la persona humana, libre de todo lo que pueda ser invasivo o contaminante de su dignidad.

El papa Benedicto XVI señala que ha de ser nuestra preocupación la ecología humana, es decir, que el hombre sobre la tierra viva como fue pensado por Dios desde toda la eternidad, creado a su imagen y semejanza.

De allí la necesidad de que el ser humano se vea libre de toda contaminación ideológica que le impide vivir en profundidad su vocación, encontrándose con la Palabra de Dios que libera de los errores que nos acechan en el presente.

En relación con la familia, percibimos que su identidad se encuentra hoy contaminada con “lecturas” que no proceden de nuestro ser creatural elevado a la vida sobrenatural, sino más bien de posturas ideológicas que apuntan como meta a la destrucción del mismo hombre para hacerlo esclavo de esos nuevos pensamientos.

La palabra de Dios proclamada hoy es muy simple en la descripción que hace del matrimonio, fundamento de la familia, y de ésta como origen de la sociedad humana toda, saliendo al cruce de la llamada ideología del género, tan defendida por los actores de la mentira.

Dios siempre es simple al comunicarnos la verdad y nos dice en el libro del Génesis (2,4b.7^a.18-24) que todo fue creado para servir al hombre,

constituyendo así el hábitat necesario para hacerlo feliz y orientado siempre a la meta eterna.

Modela al hombre de la arcilla del suelo para indicar que somos eso, tierra, quedando en claro nuestra contingencia y dependencia del Creador. Advierte de esta manera que no cedamos a la tentación de querer ser como dioses, ya que somos barro, como previendo nuestra caída en la desobediencia y reedición permanente del pecado de los orígenes. Precisamente la ideología del género pretende erigirse en dios y manipular con la falsedad de tantas leyes hoy vigentes, lo máspreciado del hombre cual es su identidad de ser imagen y semejanza de Dios, desconociendo la supremacía de la ley de Dios sobre los inventos humanos.

La creación de la mujer de la costilla del varón señala que se complementan necesariamente en el amor matrimonial y llegan a ser una sola carne. Mientras que los demás seres caen bajo el dominio del hombre, de allí que les dé un nombre, la mujer y el varón iguales en dignidad, están llamados a complementarse, porque la mujer es hueso y carne del varón.

No dice el texto que el varón deja su padre y a su madre para unirse a otro varón y que llegan a ser una sola carne, ya que esta unión, según la Providencia divina, no puede configurar un matrimonio, por más que la legislación humana así lo decida.

No faltará quien diga, como es común escuchar hoy, que lo que no está prohibido está permitido. Pero es que Dios habla a seres racionales no a hombres enredados en su propio discurso “voluntarista”.

El libro del Génesis va marcando lo que es propio de la naturaleza, lo que identifica a los seres y a su vez los distingue de otros. Y así, lo natural o la naturaleza de los seres, no depende de la voluntad del hombre sino de la Providencia divina que llama a cada cosa y a cada ser por su nombre.

Poniendo ejemplos comunes, podemos decir que el vino es cerveza, sin que el primero cambie “su naturaleza” por ello, o que el gato es “percibido” como perro, sin que por ello el felino deje de serlo porque así lo quiera “nuestra voluntad”.

Sin embargo en esta cultura de locura que invade nuestra Patria, se pretende imponer como “verdad” la llamada sexualidad percibida, de tal manera que se erige como auténtica la ficción más profunda, llegando a considerar como seres reales lo que en filosofía se llama “ente de razón” que no tienen existencia más que en la razón.

Estamos viviendo una época de sinrazón, donde la ley misma que ha de regir a los pueblos no sólo prescinde de la ley natural, sino que en lugar de ser un ordenamiento de la razón en vistas al bien común, se ha convertido en una decisión que nace de las voluntades de los legisladores que han consensuado inventar “nuevas verdades” a espaldas de la ley de Dios.

El aborto mismo, crimen nefando como le llama Juan Pablo II, aparece imponiéndose como “nuevo derecho” -el de asesinar al inocente-, cuando los

derechos se originan en el ser mismo del hombre creado a imagen y semejanza de Dios, y no por capricho de los hombres.

Jesús en cambio dirá (Mc. 10, 2-16) “dejen que los niños vengan a mí y no se lo impidan”, significando no sólo el no frenar el acercamiento al Señor por la transmisión de la fe de los padres, sino sobre todo dejar que los niños nazcan y puedan acercarse a Jesús, a la mesa de la Eucaristía, y a la que Dios ha preparado para todos entregando los bienes de este mundo.

Es necesario, pues, permitir a los niños ir al Señor porque son la esperanza del mundo, ya que su eliminación, -suicidio social- reniega de las futuras generaciones.

El mismo Jesús enseñando sobre el matrimonio, nos dirá no vivir con el corazón endurecido como aconteció en el pasado cuando a causa de la dureza del corazón de los hombres Moisés permitió el divorcio.

El creyente en Jesús ha superado el pasado, ha ingresado en la novedad del evangelio, por eso se le pide que no vaya tras el carro del divorcio.

Es cierto que existen situaciones dolorosas en este campo, que la Iglesia las considera en las nulidades matrimoniales, ya que existen no pocos matrimonios que fueron inválidos desde un principio, pero es diferente esto a cierta mentalidad que por cualquier motivo, y sin ningún esfuerzo por superar los problemas concluye en el divorcio.

El Señor que conoce tantas dificultades inherentes al matrimonio viene a sanar al hombre y a las instituciones, y lo hace –como dice la carta a los Hebreos (2, 9-11)- a través de su pasión, muerte y resurrección, por la salvación de todos.

El matrimonio y la familia, pues, entran en ese proceso de restauración interior querido por Jesús, ya que se juega la grandeza del hombre en particular y de la humanidad toda, ya que es en la familia donde va madurando el ser humano desde las primeras etapas de su vida.

Pidamos, en fin, al Señor, en este mes de las familias, que se vean éstas libres de toda contaminación cultural y puedan por medio de la palabra revelada conocer su vocación y el camino para realizarla.

Padre Ricardo B. Mazza. Cura párroco de la parroquia “San Juan Bautista”, en Santa Fe de la Vera Cruz. Argentina. Homilía en el domingo XXVII del tiempo ordinario, ciclo “B” 07 de octubre de 2012. ribamazza@gmail.com; <http://ricardomazza.blogspot.com>